



Universidad Euskal Herriko
del País Vasco Unibertsitatea

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO DE BILBAO
BILBOKO IRAKASLEEN UNIBERTSITATE ESKOLA

GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

Curso 2014 - 2015

DANZA, VIRTUDES HUMANAS Y BIENESTAR PSICOLÓGICO

Autor/Autora: Nerea Urriolabeitia Gorrotxategi

Director/Directora: Ana Concepción Flecha García

En Leioa, a 14 de Febrero de 2015

ÍNDICE

1. Introducción.....	4
1.1. El motivo.....	4
1.2. Marco teórico.....	4
1.3. Problema y preguntas.....	17
1.4. Objetivos.....	17
2. Metodología.....	18
2.1. Diseño metodológico.....	18
2.2. Descripción del Instrumento.....	18
2.3. Descripción de la muestra.....	20
2.4. Aplicación del instrumento.....	21
3. Tratamiento de datos.....	22
4. Discusión e interpretación de resultados.....	24
5. Conclusiones, límites y propuestas de mejora.....	28
5.1. Conclusiones.....	28
5.2. Límites del estudio.....	29
5.3. Propuestas de mejora.....	30
6. Referencias bibliográficas.....	32

ANEXOS

Anexo 1. Relación de virtudes y fortalezas humanas.....	34
Anexo 2. Estudio de la Ley del Sistema Educativo Español en relación a la danza.....	39

DANZA, VIRTUDES HUMANAS Y BIENESTAR PSICOLÓGICO

Nerea Urriolabeitia Gorrotxategi

UPV/EHU

El objetivo de este trabajo es hacer un análisis de la contribución de la danza en los profesionales y practicantes de la misma en el desarrollo de las virtudes humanas, las cuales suponen factores determinantes del bienestar psicológico. La investigación se basa en una metodología descriptiva-cuantitativa a través de la recogida de información en un cuestionario de 29 ítems cerrados. La finalidad es medir la relación de las variables de edad, género, perfil, tipo de danza y motivación en danza, con el supuesto de *práctica danza-desarrollo virtudes humanas*. Los resultados obtenidos permiten afirmar que los profesionales y practicantes de danza perciben esta relación como alta, lo cual abre una línea de investigación interesante para la Educación Social en cuanto a la danza como un nuevo ámbito o herramienta a través de la cual poder promocionar el desarrollo de las virtudes humanas y con ello incentivar el bienestar psicológico de los individuos.

Educación Social, Bienestar psicológico, Virtudes humanas, Psicología Positiva, Danza

The aim of this project is to analyze the contribution of dance professionals and practitioners of the same in the development of human virtues, which mean essential factors for psychological well-being. The research is based on a descriptive-quantitative methodology through the collection of information on a closed 29-item questionnaire. The purpose is to measure the ratio of the variables of age, gender, profile, type of dance and motivation in dance, with the assumption dance-development practice human virtues. The results confirm that dance professionals and practitioners perceive this ratio as high, which opens an interesting line of research for Social Education about dance as a new area or tool through which to promote the development of human virtues and thereby encourage the psychological well-being of individuals.

Educación Social, Bienestar psicológico, Virtudes humanas, Psicología Positiva, Danza

Lan honen helburua da, dantza profesionalen eta bereko profesionalen ekarpena giza bertuteak, ongizate psikologikoan determinatzaileak ordezkatzeko duten garapena aztertzeke. Ikerketak metodologia deskriptiboa-kuantitatiboa 29 elementu galdetegi bat buruzko informazio biletaren bitartez oinarritzen itxita. Helburua da adina, sexua, profila, dantza eta motibazio mota dantza aldagai ratioa neurtzeko, hipotesi dance-jardunbideen giza bertuteak batera. Emaitzek berretsi dantza profesionalen eta profesionalen duten ratio hori bezain handia da, eta horrek ikerketa-ildo berriak irekitzen dance eremua edo tresna berri bat, garapena sustatzeko zehar duen inguru Sozial Hezkuntzarako hautematen giza bertuteak eta, ondorioz psikologikoa gizabanakoen ongizatea sustatzea.

Educación Social, Bienestar psicológico, Virtudes humanas, Psicología Positiva, Danza

1. INTRODUCCIÓN

1.1. El motivo

Este trabajo nace de la experiencia de la autora por un lado, en sus ya dieciocho años en la práctica de la danza y, por otro lado, de su recorrido e interés en el ámbito de la Educación Social. Desde los inicios de mi contacto con la danza, siempre he podido experimentar que había algo que ella me aportaba más allá de la mera diversión y la satisfacción de realizar aquello que gusta. Era un sentimiento de relación íntima con una actividad que me permitía tanto la expresión personal como la relación con otras personas que al igual que yo, sentían esa pequeña liberación que les aportaba la danza. Un concepto que hasta los años de madurez no he sido capaz de dilucidar, pero que ahora más que nunca cobra sentido gracias a ciertos conocimientos adquiridos en mi acercamiento a la Educación Social. Este grado, entre otras muchas enseñanzas, me ha permitido dar forma y abrir un nuevo pequeño camino hacia la búsqueda de lo que ese sentimiento de arraigo a la danza puede suponer. La relación no es otra que la capacidad que pueda tener la danza para incentivar el desarrollo de las virtudes humanas, y de ahí ese posible sentimiento de bienestar psicológico que genera, o que al menos muchos bailarines atribuimos a la danza. De esta forma, al abordar un TFG para finalizar mi grado en Educación Social, decidí que éste versara sobre la cuestión planteada, teniendo en cuenta la dificultad de que este tema no había sido investigado antes pero convencida del interés que podía tener no sólo de cara a la Educación Social en su trabajo de promoción de bienestar e inclusión social, sino también en el ámbito de la danza, puesto que como ya se ha demostrado con la práctica del deporte, más allá de la profesionalización en este tipo de disciplinas, se pueden encontrar sentidos educativos que favorezcan a todos los individuos.

1.2. Marco teórico

Cualquiera puede observar a diario que unas personas parecen más felices que otras. Además, también es relativamente fácil pensar en alguien más o menos cercano que nos suscite una especial admiración por su gran capacidad para mantener la alegría y el buen humor aún en situaciones adversas.

Hasta hace no mucho tiempo, apenas existía un verdadero interés científico por conocer las características psicológicas de estas personas que cualquiera etiquetaría como crónicamente felices (Avia y Vázquez, 1998). Sin embargo, se ha hecho patente la relevancia de conocer en profundidad las bases que están detrás del bienestar, no sólo porque puede permitir que cada vez haya más personas satisfechas, sino porque además el bienestar, la felicidad y las emociones positivas en general, están asociadas a multitud de efectos beneficiosos, como una mejor salud, una mejor integración social, un mejor rendimiento laboral, o una mayor tendencia al altruismo, entre otras (Lyubomirsky, King y Diener, 2005). De esta forma se puede resolver la importancia del estudio de la personalidad feliz para comprender y elevar la felicidad de las personas, algo que no sólo beneficia a los propios individuos, sino que también mejora todo el conjunto de la sociedad.

A finales del siglo XX, Martin Seligman, el entonces presidente de La American Psychological Association, observó que hasta la fecha la Psicología había estudiado principalmente el cómo combatir los trastornos mentales, haciendo muy poco (y a veces sin ser conscientes los propios psicólogos, como ocurre con los estudios clásicos sobre el apego, inteligencia emocional, valores humanos y creatividad, entre otros) para promover la salud mental. Bajo esta premisa es desde la cual Martin Seligman propuso la Psicología Positiva (PP) como una nueva perspectiva sobre cómo vivir bien la vida, centrada en el estudio de las experiencias positivas subjetivas, los rasgos positivos y las comunidades positivas. Una ciencia que además desafiaba algunos de los presupuestos básicos que hasta entonces se habían hecho sobre el bienestar: que la felicidad es lo opuesto a la infelicidad, que las emociones positivas son lo contrario a las emociones negativas, que la salud mental es lo opuesto a los trastornos mentales y que las fortalezas humanas son lo opuesto a las debilidades. En este aspecto, la PP afirma que lo positivo no es lo contrario a lo negativo, por lo que entender y acabar con lo negativo (infelicidad, emociones negativas...) no es lo mismo que estudiar y cultivar lo positivo, y consecuentemente, la eliminación de aquello negativo no supone una experimentación automática de lo positivo (salud mental, fortalezas...). La PP defiende que el estudio de lo negativo no es suficiente para un entendimiento íntegro del bienestar humano y por ello la necesidad de estudiar lo positivo por sí mismo.

Una psicología de cara al siglo XXI debería ocuparse no solamente de reparar el daño psicológico, sino también de estudiar cómo se potencian las cualidades positivas que todos los seres humanos poseen (Seligman y Csikszentmihalyi, 2000). De esta forma, la PP intenta entender las condiciones, procesos y mecanismos que llevan a aquellos estados subjetivos, sociales y culturales que caracterizan a una vida plena, haciendo hincapié en la rigurosidad del método científico (Linley, Joseph, Harrington y Wood, 2006). Una ciencia que estudia por tanto, el funcionamiento psíquico óptimo tanto de las personas como de los grupos o instituciones.

Los diferentes estudios de investigación que se han realizado dentro del campo disciplinar de la PP, en su intento por descubrir qué es aquello que hace que una vida sea plena, han concluido algunos resultados esclarecedores como por ejemplo, la existencia de tres vías de acceso para una vida plena (Seligman, 2002), las cuales se relacionan directamente con los tres pilares fundamentales de la PP acordados en el año 2000 por los principales investigadores del campo en un encuentro celebrado en la ciudad de Akumal (México):

1. Las emociones positivas: considerando que la felicidad consiste en tener la mayor cantidad de momentos felices a lo largo de la vida (vida placentera).
2. Compromiso / Rasgos positivos: la gratificación no se obtiene de primera mano como con las emociones positivas, sino que exige trabajo y esfuerzo. Se trata de poner en juego las fortalezas personales del individuo con una tarea concreta para poder alcanzar el placer que se deriva del compromiso con la tarea efectiva.
3. La vida con significado / Instituciones positivas: realizar tareas que parezcan dar significado a la vida del individuo. En este sentido, se recalca la idea de que la obtención de significado vital es el resultado de poner las capacidades personales al servicio de los demás en las diferentes instituciones (familia, trabajo, escuela...), con la finalidad de poder ofrecer ayuda a las demás personas y hacer que éstas puedan desarrollar también sus potencialidades.

Estas tres vías de acceso a la felicidad son complementarias, y aunque cada una de ellas puede conducir a una vida plena, las personas que emplean conjuntamente las tres vías registran mayores niveles de satisfacción (Peterson, 2006). Además, cabe destacar la incorporación reciente de un cuarto pilar, los vínculos positivos (Seligman,

2009), puesto que las investigaciones sobre el bienestar psicológico parecen señalar que las personas más sociables son las más felices, y de ahí la importancia de la vida social como vía de acceso a la felicidad.

Son muchas las investigaciones que se han realizado en diferentes países sobre el tema de la felicidad para poder conocer los procesos y actitudes a través de las cuales las personas llegan a ese estado de bienestar. En este sentido, podríamos hablar de resultados acerca de: la extraversión y la estabilidad emocional, la “importancia” del dinero, el agradecimiento, el afrontamiento de múltiples elecciones, el papel de las metas vitales o las necesidades psicológicas básicas, entre otros. No obstante, entre los diferentes estudios llevados a cabo, es de especial mención la categorización realizada sobre aquellas fortalezas psicológicas que ayudan al ser humano a ser más feliz, triunfar en la vida y realizarse como persona.

El término de “fortalezas humanas” hace referencia a las manifestaciones psicológicas de las virtudes tradicionales (Sabiduría, Valor, Humanidad, Justicia, Templanza y Espiritualidad) presentes tanto en la filosofía, como en la cultura, la religión y otras manifestaciones artísticas. Desde esta base es desde la cual en 1999, un grupo formado por nueve investigadores, comenzó con el trabajo de crear una lista de fortalezas humanas que permitiera llegar a aquellos rasgos positivos a trabajar desde la PP para conseguir una mejor salud mental (felicidad, bienestar) de los individuos. Finalmente, de esos nueve investigadores, fueron Martin Seligman y Christopher Peterson quienes acabaron este trabajo, logrando clasificar veinticuatro fortalezas psicológicas universales agrupadas en seis categorías/virtudes. Todo un trabajo que tuvo su colofón en la publicación de *Character Strengths and Virtues: A Handbook and Classification (Fortalezas y virtudes del carácter: Manual y clasificación; Peterson y Seligman, 2004)*, un manual que pretende ser un referente internacional de la salud mental en su vertiente positiva y que cuenta con el soporte del cuestionario psicológico VIA-IS (Values In Action Inventory of Strengths/ Cuestionario VIA de Fortalezas Personales) creado en el año 2000, a iniciativa de Martin Seligman y Neal Mayerson, para poder medir cada una de esas veinticuatro fortalezas y virtudes en los diferentes individuos. (Anexo 1)

Las fortalezas del carácter son una familia de rasgos positivos que se manifiestan en un rango de pensamiento, sentimientos y acciones. Son el fundamento de un desarrollo sano duradero. Son esenciales para el bienestar de la sociedad en general. Hay una evidencia cada vez mayor de que las fortalezas del carácter juegan importantes papeles en el desarrollo positivo de los jóvenes, no solo como factores protectores generales, previniendo o mitigando psicopatologías y problemas, sino también posibilitando condiciones que promueven la prosperidad y el desarrollo. Los niños y jóvenes que poseen un cierto conjunto de fortalezas del carácter son más felices, rinden mejor en la escuela, son más populares entre sus iguales y tienen menos problemas psicológicos y de conducta. Estas fortalezas pueden ser cultivadas y potenciadas por una adecuada educación familiar y escolar, por diversos programas de desarrollo juvenil y por comunidades saludables. (Park y Peterson, 2009)

Partiendo de esta última cita de Park y Peterson (2009) extraída del Programa “AULAS FELICES” (2010, p. 43), se puede concluir que las fortalezas humanas, y por tanto la felicidad, son actitudes interiores del ser humano que son educables a través de procesos de cambio y autodesarrollo personal. Una idea que ha dado pie durante estos últimos años a un número amplio de intervenciones en el ámbito educativo con la finalidad de contribuir a una educación integral del alumnado, que permita compaginar la adquisición de conocimientos con el cultivo de destrezas y actitudes, para fomentar su desarrollo personal y social y potenciar así su bienestar presente y futuro.

Según el análisis realizado por el Programa “AULAS FELICES” (2010), entre las diferentes intervenciones realizadas, podemos mencionar el programa de intervención promovido por Seligman y su equipo de colaboradores, dirigido a alumnado de Educación Secundaria del Instituto Strath Haven de Philadelphia en 2002 y el cual se centraba en tres componentes: incrementar las emociones positivas del alumnado, ayudar a los alumnos a identificar sus fortalezas características y usarlas más en su vida diaria, y potenciar el significado y el propósito en la vida. Este programa fue trabajado en el curriculum ordinario de Lengua y Literatura mediante la incorporación de diferentes “actividades positivas” que hacían referencia a: redacción de cartas de gratitud, aprender optimismo, reflexión sobre las fortalezas personales de cada alumno, etc. Como resultados a largo plazo en los alumnos, se observó una mejoría de las habilidades sociales de los mismos, una implicación activa y más placentera en las actividades escolares, y una mejoría en los resultados escolares.

Por otro lado, siguiendo el Programa “AULAS FELICES” (2010), destacamos la autora Jenifer Fox, la cual ha creado un programa educativo basado en fortalezas conocido como *Affinities Program* o *Strong Planet* (*Programa de Afinidades* o *Planeta*

Fuerte) (Fox, 2008). Un programa que empezó dirigiéndose a la Educación Secundaria y que en la actualidad se está ampliando desde la Educación Infantil hasta los niveles postobligatorios. La metodología de esta intervención es combinar diferentes actividades para potenciar las fortalezas personales en el alumnado, de manera que abarca: juegos interactivos digitales y DVDs, actividades grupales, películas, libros, excursiones, presentaciones...

Y finalmente mencionar el propio Programa “AULAS FELICES” como una iniciativa dentro del Estado Español llevada a cabo en Zaragoza por el Equipo SATI, un Grupo de Trabajo dependiente del Centro de Profesores y Recursos “Juan de Lanuza” compuesto por Ricardo Arguís Rey, Ana Pilar Bolsas Valero, Silvia Hernández Paniello y María del Mar Salvador Monge. Este programa tiene como objetivos: potenciar el desarrollo personal y social del alumnado, y promover la felicidad de los alumnos, los profesores y las familias. De esta forma, la intervención se centra en dos componentes: la atención plena, como una actitud permanente de consciencia y calma que permite vivir plenamente el momento presente y aleja a la persona de los automatismos, y la educación de las 24 fortalezas personales (Peterson y Seligman, 2004). El programa se dirige a alumnos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria y se integra en los siguientes elementos del currículo educativo: las Competencias Básicas (autonomía e iniciativa personal, social y ciudadana, y aprender a aprender), la Acción Tutorial y la Educación en Valores. Como evidencia de todo este trabajo realizado por el Equipo SATI, se encuentra el libro publicado en 2010 por los propios miembros del Equipo, el cual recoge todas aquellas técnicas y actividades que ellos mismos han creado para desarrollar en los alumnos los dos objetivos antes mencionados, y el cual pretende ser a su vez, un manual de propuestas de trabajo para otros profesionales de la educación con sus mismos objetivos.

Además de estos tres programas, se podrían citar más intervenciones de igual importancia dentro del marco del Sistema Educativo reglado. No obstante, la finalidad de este trabajo de fin de grado no es profundizar en las experiencias educativas realizadas sobre el desarrollo y educación de las fortalezas humanas, sino que es a partir de esta evidencia de la posible educación de las mismas desde la que ahora se plantean aquí otros interrogantes.

A lo largo de estas líneas, se ha partido del concepto de felicidad como detonante del documento, y pasando por la Psicología Positiva como ciencia que permite un marco en el que trabajar dicho concepto, se ha llegado al estudio de las fortalezas humanas como un punto de especial relevancia en lo que a desarrollo personal y consecución de bienestar vital o felicidad se refiere. Sin embargo, es de especial importancia, que llegados a este punto establezcamos una diferencia entre los conceptos de bienestar y felicidad, puesto que este último concepto, debido a su naturaleza de difícil concreción y estudio, ha sido reemplazado y concretado por Seligman en 2011 por el concepto de bienestar, al ser considerado como un término más operativo de cara al estudio científico. Este paso de la Teoría de la Auténtica Felicidad (Seligman, 2002) a la Teoría del Bienestar (Seligman, 2011) supone que el estudio ya no está centrado en la felicidad y en la medición de la satisfacción con la vida, sino que se centra en el bienestar psicológico y mide el desarrollo de fortalezas/virtudes para la consecución de cinco componentes: la emoción positiva, la entrega, el sentido, las relaciones positivas y los logros. A partir de aquí, hablaremos por tanto de la búsqueda de bienestar, referido a “una combinación entre sentirse bien, así como de tener realmente un sentido, gozar de buenas relaciones y conseguir logros” (Seligman, 2011, p.41). Aclarados estos conceptos, recordamos los diferentes programas analizados en líneas anteriores, cuyos objetivos eran el desarrollo de las fortalezas humanas en alumnos dentro del ámbito educativo escolar, para concluir en la certeza de una posible educación en fortalezas/valores humanos (con la consecuente promoción de bienestar). Por lo tanto, si estas fortalezas/valores se pueden favorecer e incentivar en las personas, siendo además educables, nos planteamos ahora si al margen del sistema educativo puede haber otros contextos y actividades que estimulen y promuevan su desarrollo.

Evidentemente, este es un campo muy amplio a explorar, tanto como el número de actividades que puedan existir y que puedan ser relacionadas con los fines mencionados. No obstante, este trabajo de investigación nace de la experiencia personal de su autora lo que hace delimitar la amplitud de la investigación a un solo concepto: la Danza.

Se podría nombrar un número muy amplio de definiciones en relación al concepto “danza”, tanto como autores se han ocupado de la misma a lo largo de la historia. Sin embargo, partiremos de la siguiente definición al considerarla apropiada para iniciar un breve recorrido por la historia de la danza:

La danza, así como el canto y el grito, es una de las condiciones innatas del ser humano. El primer conocimiento del mundo, anterior a la palabra, es el conocimiento a través del movimiento. En un sentido originario, la danza es un movimiento que surge de lo profundo del ser humano. (Toro, 2007, p.28)

Algunos autores consideran que la danza es la primera de todas las artes, que ya en la Prehistoria el hombre primitivo era capaz de imitar los movimientos de la naturaleza y de comunicarse y de expresar sus sentimientos a través de gestos rítmicos. Al parecer, como menciona Alemany (2009), los documentos más antiguos referentes a la danza provienen del Paleolítico Superior, donde se encuentran restos en los que se aprecia diferentes ritos danzados como en las figuras de la Gruta de Le Gabillou o el Semirredondel de Saint-Germain, o ya en el Mesolítico, la Ronda de Addaura. En estas épocas la danza es un ritual mágico-religioso con el que los hombres primitivos por un lado se comunicaban y contentaban a los supuestos seres superiores que influían en sus vidas como los dioses o los espíritus, y por otro lado, con el que celebraban hechos terrenales importantes como los nacimientos o fallecimientos.

Durante la Antigüedad, comenzando por el antiguo Egipto, la danza no solo se usaba en las ceremonias religiosas, sino que también se practicaba en fiestas donde las bailarinas amenizaban los banquetes. Unas danzas que además llegaron a ser tan complicadas que sólo podían ser realizadas por profesionales de las mismas, los cuales gozaban también de gran prestigio público.

En la antigua Grecia, la danza tenía su propia musa (Terpsícore) y se practicaba con diferentes finalidades, por lo que se pueden encontrar: danzas como forma de comunicación con las divinidades en las ceremonias religiosas, danzas militares (pírricas), danzas para favorecer la agricultura y danzas de intención cómica. Todo un contexto que propició dos acontecimientos relevantes: el surgimiento del primer espectáculo tal y como se conoce hoy en día (artistas-público), y la extensión de la danza a la educación de los jóvenes para lograr el ideal griego de “la conjunción de un alma noble con un cuerpo bello” (Ibid: 92, citado por Lloréns, 2009, p.36)

Finalmente, en Roma, la danza perdió importancia educativa y hasta fue considerada peligrosa debido a que el nivel de virtuosismo llegó a ser tal que la danza pasó a ser una actividad realizada en su mayoría por profesionales, de los cuales a muchos se les empezó a cuestionar su moral. A pesar de todo, en esta época seguimos encontrando algunas danzas populares como las lupercales (en relación a la fertilidad

del campo, el ganado y los hombres) y las saturnales (hacia Saturno), sin olvidar la creación de una nueva corriente de la danza llamada pantomima o mímica, que posteriormente, a petición del público, fue sustituida por otro tipo de danzas de “moral incierta” como especifica Lloréns (2009, p.37), con lo que se puede apreciar la degradación paulatina de la danza en esta época.

En la Edad Media, con la caída del Imperio Romano y la llegada del cristianismo, se desaprueba el politeísmo y con ello las danzas dedicadas hasta entonces a los diferentes dioses. La Iglesia emitía discursos sobre el poco valor de lo mundano en comparación con la vida posterior eterna, lo que repercutió también en la danza, la cual pasa a ser poco valorada y asociada con el pecado (sobretudo a nivel sexual). No obstante, la tradición dancística religiosa fue mayor a las prohibiciones y poco a poco la danza fue siendo incorporada de nuevo en los ritos religiosos. Asimismo, fuera de la actividad religiosa, la danza llega a ser una actividad esencial tanto en las calles como en las celebraciones, habiendo danzas populares y señoriales, al mismo tiempo que surgían los primeros profesionales de la danza: los juglares/as y las soldaderas. La danza adquiere así una finalidad principal de divertimento.

En la Edad Moderna, el Renacimiento, de la mano del incipiente Humanismo, supuso un auge para las artes y la danza. En esta época se produce una notable separación entre la danza popular y la danza noble y cortesana, siendo esta segunda la que alcanza un desarrollo muy significativo gracias a las cortes de Italia y Francia, las cuales crearon grandes danzas que hicieron proliferar las celebraciones y festividades. En esta época surge así el primer manuscrito de danza, al cual le siguen ya en el siglo XVI, las primeras formas de Ballet creadas por el maestro Baltasar de Beauyeulx. Un ballet de corte que pasará a ser en el Barroco el ballet teatral (expresión de sentimientos), el cual propiciará asimismo la creación de los llamados ballets políticos, que tenían la finalidad de hacer propaganda política al monarca. Por otro lado, este momento histórico significa el despliegue de la profesionalización de la danza, lo cual se debe al monarca Luis XIV de Francia y sus tres fundaciones: en 1661 la primera Real Academia de Danza, en 1669 la Academia de la Ópera y en 1713 el Conservatorio de Danza. La danza comienza así a fijar su vocabulario y a transmitir los principios del Ballet, el cual con el paso de los siglos “se fue convirtiendo en una disciplina artística reglada y fue adaptándose a los cambios políticos y estéticos de cada época” (Megías,

2009, p.22) dejando, como dice esta misma autora, las danzas sociales (vals, minuet, polka...) como representaciones de mayor libertad y expresión.

Finalmente, la Edad Contemporánea trajo consigo una alta profesionalización de la danza y la creación de las reglas definitivas del ballet, lo que supuso según Lloréns (2009) un aumento del nivel técnico y una pérdida de los valores espirituales que llevó al bailarín a ser un mero ejecutor virtuosista en constante competitividad con otros bailarines. Como ejemplo de esta nueva concepción de la danza cabe destacar el nacimiento del Ballet romántico del siglo XIX, que exaltaba la figura de la bailarina en detrimento de la figura masculina, que pasaba a ser un mero compañero de soporte. Se crean así ballets como *El Lago de los Cisnes* o *el Cascanueces*.

No obstante, durante la Edad Contemporánea se empiezan a ver algunos cambios, así en el siglo XX comienzan a emerger tendencias artísticas que se quieren alejar de las reglas fijas marcadas por la danza clásica. Es de esta forma como nace la Danza Moderna, una danza caracterizada por una búsqueda más libre de la expresión emocional del bailarín, cuya pionera y principal representante fue Isadora Duncan. Esta nueva danza no buscaba una técnica ni un vocabulario propios, sino que pretendía volver a los orígenes de la danza, a la naturaleza, a la representación de los impulsos musicales que el bailarín sintiese. Una corriente que en la segunda mitad del siglo XX daría también lugar al nacimiento de la Danza Contemporánea, donde el cuerpo más que nunca se convierte en un instrumento para expresar los sentimientos y emociones.

Para acabar con este recorrido histórico de la danza, queda resaltar como lo hace Megías (2009) que:

Desde los años 20 hasta nuestros días nuevas libertades en el movimiento del cuerpo han sido los detonantes del cambio de las actitudes hacia el cuerpo. La música con influencias latinas, africanas y caribeñas inspiraron la proliferación de las salas de baile y de las danzas como la rumba, la samba, el tango o el cha cha chá. A partir de los 50 tomaron el relevo otras danzas más individualistas como el rock and roll, el twist o el free style; luego apareció el disco dancing, el breakdancing... (p.29)

Se podría así concluir que desde el inicio de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, más haya de la rigidez del ballet, existen otras formas de danza, lo que para esta misma autora significa que “la danza ha evolucionado desde algo más estético a

algo más vivencial, relacionado con el universo psicológico del que la vive” (Megías, 2009, p.28)

“El acto y el arte de la danza no han de entenderse como meros procesos técnico-artísticos, como un simple virtuosismo corporal, sino que revelan categorías de lo perceptivo, lo sensitivo y lo intelectual” (Cervera Salinas y Rodríguez Muñoz, 1999, citado en Megías, 2009, p.32)

Partiendo de esta nueva definición de danza, analizaremos ahora el plano que ocupa esta disciplina en el actual Estado Español y sus formas de educación.

Tras haber realizado un estudio exhaustivo sobre la normativa del Sistema de Educación del Estado Español en relación a la danza (Anexo 2), podemos concluir varias certezas. Por un lado, enlazando con el discurso anterior sobre la historia de la danza, se podría decir que la danza cortesana, fundamentada por el ballet, tiene su culmen hoy en día en lo que se conoce como la danza académica o danza reglada. Esta danza se imparte en centros educativos especializados, tanto públicos (Conservatorios) como privados (Centros de Danza), con el objetivo de crear futuros profesionales de la danza con una formación de calidad, un último término que hace referencia a la adquisición de la mejor técnica y destreza posibles. No obstante, por otro lado, además de esta vertiente reglada, también encontramos referencias en el Sistema Educativo Español a la danza no reglada, “cuyo objeto es el desarrollo de las capacidades motrices, afectivas y cognitivas, además del conocimiento y disfrute de las diferentes manifestaciones de la Danza (según citaba la LOGSE)” (Megías, 2009, p.44). A modo de conclusión, después de realizar todo un recorrido por la ley de educación española en referencia a la danza, deberíamos resaltar que la ley pone de manifiesto al menos tres ideas: el reconocimiento de la danza profesional como una disciplina reglada al mismo nivel que el resto de las disciplinas universitarias tradicionales; la escasa presencia de la danza en el régimen general de educación, aunque sí se aprecia un mínimo interés de transmitir a todos los alumnos algunos conocimientos básicos sobre la misma, puesto que forma parte de los criterios a desarrollar en la materia común de Educación Física de la enseñanza obligatoria; y finalmente, la posibilidad de practicar danza de forma lúdica dentro del sistema no reglado, sin obtención de títulos académicos o profesionales.

La danza pasa a ser contemplada entonces, o bien como una asignatura o una disciplina más de conocimiento y profesionalización, o bien como una actividad deportiva más de disfrute personal. No obstante, siguiendo la investigación realizada por Megías (2009, p.75) en su tesis doctoral, “nosotros nos referimos a la complejidad de la danza en el sentido de que no sólo se limita a una forma de expresión artística, sino que también ha llegado a demostrarse su efectividad como terapia y como medio para la educación integral de los individuos”

Siguiendo con esta autora, ella enumera las cuatro dimensiones de la danza descritas por Batalha (1983) y Xarez et al. (1992):

- La dimensión de ocio: como una actividad de tiempo libre.
- La dimensión artística: de profesionalización y técnica.
- La dimensión terapéutica: para la mejora de la salud psico-física.
- La dimensión educativa: para contribuir al desarrollo integral del niño, cumpliendo las funciones de: conocimiento (del “yo” y del entorno), anatómico-funcional, lúdico-creativa, afectiva, comunicativa, de relación, estética y expresiva, catártica (liberación de tensiones) y cultural.

A partir de las cuales la autora analiza “los beneficios que supone a nivel físico, psicológico, socio-afectivo y creativo” (Megías, 2009, p.84):

- Beneficios físicos: como cualquier otra actividad física, la danza produce un aumento de la fuerza muscular, un aumento de la flexibilidad, un incremento de la resistencia física y una mejora del funcionamiento cardiovascular. Unas consecuencias que a su vez van ligadas a algunos beneficios psicológicos como la mejora del autoconcepto y la autoestima.
- Beneficios psicológicos:
 1. Fomento de las facultades cognoscitivas: la observación, la memorización, la asociación, el análisis, la previsión, la combinación, etc.
 2. Beneficio de los factores afectivos: a través de una danza que promueva la confianza del sujeto, que solicite su imaginación y que suscite la inventiva y la creatividad (según Robinson, J., 1992)

3. Optimización de las facultades sensoriales: agudizando la vista, el oído, el tacto y el sentido cinestésico.

- Beneficios socio-afectivos: una danza trabajada de forma colectiva permite la relación con otros individuos y consecuentemente, favorece la escucha, el intercambio, la atención, el respeto, la comunicación y la colaboración con el otro.
- Desarrollo de la creatividad: incentivando la capacidad de creación a través del movimiento y en consonancia con la mente, se desarrollan las cualidades de sensibilidad, percepción, afectividad, espiritualidad, creatividad y comunicación.

De esta forma, la autora concluye en relación a la danza que “el lenguaje simbólico que utiliza requiere todas las facultades, tanto cognoscitivas, como físicas, como afectivas, y a todas beneficia; por tanto su importancia en la educación queda más que justificada” (Megías, 2009, p.87). Como se puede apreciar, la autora de esta investigación argumenta así también la necesidad de la danza en la educación, que como hemos visto antes no goza de gran reconocimiento en el sistema escolar, pero que como se puede observar con el análisis realizado, tiene características que podrían ser aprovechadas por las instituciones educativas.

Finalmente, y a modo de detonante de la investigación que en las siguientes páginas se desarrolla, nos quedamos con la frase de Megías (2009, p.88) de “educar en la danza no tiene por qué tener como único fin preparar a profesionales, pues es beneficiosa para cualquiera.”

Llegados a este punto, relacionando todo el contenido teórico que desde el inicio de estas líneas se ha considerado, desde el concepto de las fortalezas humanas como aquellos factores de desarrollo saludables promotores de bienestar, hasta el concepto de danza como una disciplina con capacidad para favorecer beneficios psico-físicos en el desarrollo integral de cualquier persona; llegamos al planteamiento del objeto de este trabajo de fin de grado: investigar sobre en qué medida los profesionales y practicantes de danza opinan que esta disciplina incentiva el desarrollo de cada una de las virtudes humanas.

1.3. Problema y preguntas

Este trabajo final de grado surge, como se ha expuesto, de la experiencia personal de su autora y su interés en relación a los posibles beneficios sobre el bienestar que se pueden derivar con la práctica de la danza. Un planteamiento que ha dado lugar a la formulación de las dos preguntas detonantes de este trabajo: ¿en qué medida los profesionales y practicantes de danza opinan que esta disciplina incentiva el desarrollo de cada una de las fortalezas humanas? y ¿será la danza un elemento a considerar desde la Educación Social como otra herramienta al servicio de la educación en virtudes/valores?

1.4. Objetivos

Haciendo referencia a las preguntas que en el apartado anterior se exponían, se proponen a continuación los siguientes objetivos para este TFG:

- Objetivo general de la investigación: Analizar el grado de contribución de la danza, percibido por los profesionales y practicantes de la misma, al desarrollo de cada una de las virtudes humanas.
- Objetivos específicos de la investigación:
 - Comparar los resultados en función a las diferencias sociodemográficas de edad y género.
 - Contrastar los resultados entre los diferentes tipos de danza practicados por los participantes de la investigación.
 - Examinar los resultados según las diferencias existentes en cuanto a la motivación descrita por los participantes.
 - Analizar los resultados en relación a las posibles diferencias en función de los perfiles que componen la muestra: alumno/a y profesor/a y/o profesional de la danza.

2. METODOLOGÍA

2.1. Diseño metodológico

La metodología empleada en esta investigación para recopilar información referente a la relación danza-fortalezas/virtudes humanas ha sido descriptiva y cuantitativa, de forma que para la medición cuantificable de esta relación se ha optado, siguiendo a Blaxter, Hughes y Tight (2000), por la técnica del cuestionario. Destacando que el cuestionario utilizado es de construcción propia de la autora y por ello no está validado.

2.2. Descripción del instrumento

Tal y como se ha expuesto en el diseño metodológico, los resultados de esta investigación han sido recogidos a través de un cuestionario construido por la propia autora de este trabajo.

El cuestionario consta de dos partes. Por un lado, de forma previa, se presentan cinco preguntas que tienen la finalidad de recabar información personal sobre el sujeto participante en la investigación. Estas cuestiones conforman un conjunto de ítems cerrados con opción a la elección múltiple en tres de las preguntas y a recoger información a modo de ítem abierto de respuesta breve en otras dos. De esta forma, se plantean dos preguntas referidas a las características sociodemográficas de los individuos:

- La edad, con las siguientes categorías: Menor de edad, 18-25 años, 25-40 años, 40 o más años.
- El género: a elegir entre hombre o mujer.

Y tres preguntas con opción de elección múltiple, referidas a la relación de estas personas con la danza:

- El perfil adquirido dentro de la danza: Alumno/a de danza, Profesor/a de danza y/o Profesional de danza (bailarín de élite).
- El tipo de danza practicada: en la que se presentan las posibilidades de elección de: Danza Clásica, Danza Contemporánea, Danza Moderna (Hip-hop o Breakdance), Danza jazz, Baile Deportivo, Bailes de Salón. Pregunta que además se complementa con la opción de poder rellenar a modo de ítem abierto de respuesta corta, el apartado: Otro tipo de danza practicada.
- Los motivos que promueven esta práctica: señalando la opción más adecuada entre las opciones: Ocio/tiempo libre, Por obligación de otras personas (padres, tutores...), Es mi trabajo y me gusta, Es el trabajo que tengo y no me satisface, Superación personal, Dedicado/a al mundo de la competición, Es mi hobby, Quiero ser un profesional de la danza en el futuro. Cuestión que se complementa, a modo de ítem abierto de respuesta corta, con la opción de poder exponer otros motivos diferentes a las posibilidades de elección proporcionadas, en el apartado: Otros.

Por otro lado, la segunda parte del cuestionario muestra veinticuatro cuestiones que coinciden con las veinticuatro fortalezas humanas planteadas por Seligman:

VIRTUDES UNIVERSALES						
	Sabiduría y Conocimiento	Coraje	Humanidad	Justicia	Templanza	Trascendencia
FORTALEZAS	Creatividad	Valentía	Amor	Civismo	Perdón y Compasión	Apreciación de la Belleza y la Excelencia
	Curiosidad	Persistencia	Generosidad	Justicia	Humildad y Modestia	Gratitud
	Mente Abierta	Integridad	Inteligencia Social	Liderazgo	Prudencia	Esperanza
	Pasión por aprender	Vitalidad			Autocontrol	Humor
	Perspectiva					Espiritualidad

Estas veinticuatro cuestiones se presentan como ítems de Likert en los que el participante, en función a la premisa de “en qué medida consideras que la danza contribuye a desarrollar cada una de las fortalezas humanas que se presentan”, debe indicar su grado de acuerdo conforme a valores que oscilan entre 1 que indica la total falta de acuerdo, a 6, que indica un total acuerdo.

2.3. Descripción de la muestra

Las personas que componen la muestra y han rellenado el cuestionario creado para esta investigación suman un total de cuarenta y una, de las cuales:

- En función de la edad: un 58,5% de personas tienen 40 o más años, un 9,7% corresponden tanto a personas de 25 a 40 años como de personas de 18 a 25 años, y un 21,9% de personas son menores de edad.
- En cuanto al género: un 83% son mujeres y un 17% son hombres.
- En referencia al perfil dentro de la danza: un 85,3% son alumnos/as, un 9,8% son a la vez profesores/as y alumnos/as, y dos casos aislados corresponden, por un lado a un profesor que a su vez es un profesional de la danza (bailarín de élite), y una persona que cumple las tres condiciones de alumno/a, profesor/a y profesional. Unos resultados que para el objeto de esta investigación han sido divididos finalmente en dos grupos: alumno/a o profesor/a.
- Según el tipo de danza: la muestra es muy variada, por ello se han creado tres grupos de forma que:

GRUPO	TIPOS DE DANZA CONTENIDOS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL
A	Danza Clásica, Danza Jazz y/o Danza Contemporánea	7 %
B	Bailes de Salón, Baile Deportivo, Line Dance y/o Caribeños	49%
C	Danza Moderna, Bollywood, Gimnasia Rítmica, Euskal Dantza, Árabe, Sevillanas, Zumba, Comercial Dance, Dancehall y/o Funky. Incluyendo aquellas personas de los grupos A y B que practiquen algún tipo de danza de C.	44%

2.4. Aplicación del instrumento

El cuestionario a través del cual se han recogido los datos de esta investigación es de construcción propia y ha sido rellenado por personas de diferentes características sociodemográficas que practican la danza. Para lograr este fin, el cuestionario fue entregado a individuos pertenecientes a diferentes ámbitos de la danza:

- Una compañía de danza creadora de espectáculos destinados a la animación sociocultural.
- Una compañía de danza productora de musicales a nivel nacional.

- Bailarines no procedentes de grupos específicos que se han interesado en participar en la investigación.

En el caso de las dos compañías, el cuestionario fue repartido a los miembros de las mismas en un día y hora acordados por las responsables de la compañías respectivamente. En las fechas acordadas acudimos a los centros de ensayo de las compañías y, tras una breve presentación del trabajo y el objetivo de investigación que se estaba realizando, se repartieron los cuestionarios a todas aquellas personas que quisieron participar.

Por otro lado, por lo que respecta a los bailarines no procedentes de compañías específicas, son cuestionarios que rellenaron personas dentro del mundo de la danza a los que se tuvo acceso de forma individual en este período de realización del TFG y que se han mostrado interesadas en participar en esta investigación. De esta forma, los cuestionarios han sido rellenados en distintas fechas pero siguiendo la misma estructura que en el caso de las compañías: una breve presentación del trabajo y el objetivo de esta investigación y el reparto del cuestionario a las personas interesadas.

Finalmente cabe destacar, que tanto en el caso de las compañías de danza como en el de los sujetos aislados, no ha habido ninguna duda respecto a la comprensión de las preguntas formuladas en el cuestionario, siendo en todos los casos rellenado en un tiempo máximo de media hora.

3. TRATAMIENTO DE DATOS

Los datos obtenidos en esta investigación han sido sometidos al estudio del programa estadístico R, a través del cual se han realizado análisis descriptivos de las distintas variables en función a: la comparación de los resultados de las diferentes virtudes humanas y del total respecto a las variables de género, edad, perfil, tipo de danza y motivación; y las correlaciones existentes entre las virtudes humanas y entre las virtudes y el total de resultados.

Por un lado, en cuanto al contraste realizado sobre las distintas variables para observar si las diferencias son significativas respecto a cada una de las virtudes y

respecto a la puntuación total obtenida, podemos resumir que la comparación de las puntuaciones medias de estas variables mediante la prueba t de Student y la ANOVA de un factor, ha mostrado los siguientes resultados en referencia a:

- El género: hay diferencias significativas en todas las virtudes humanas ($p < 0,047$), siendo más altas las puntuaciones de las mujeres respecto de los hombres.
- La edad: sólo hay diferencias significativas en las virtudes de Templanza-Moderación ($p = 0,038$) y Trascendencia ($p = 0,026$), donde en ambos casos las medias más altas pertenecen a los menores de edad y las más bajas a las personas comprendidas entre las edades de 25 a 40 años.
- El perfil: únicamente hay diferencias significativas en la virtud correspondiente a Sabiduría-Conocimiento ($p = 0,02$), aunque los profesores/as muestran resultados mayores que los alumnos/as no sólo en esta virtud sino en todas las demás.
- El tipo de danza: excluyendo las virtudes de Templanza-Moderación y Trascendencia, en todas las demás virtudes y sobre el total existen diferencias significativas entre los grupos A-B y A-C ($p < 0,007$), no habiendo diferencias significativas entre los grupos B-C excepto en la virtud de Sabiduría-Conocimiento, donde los tres grupos (A, B y C) tienen diferencias significativas entre sí ($p < 0,012$). En este caso, según el tipo de danza, son los grupos C y B (ordenados de manera descendente) los que presentan puntuaciones más altas respecto al grupo A.
- La motivación: (dividida en Intrínseca, Extrínseca e Intrínseca/extrínseca) las diferencias significativas se encuentran entre los grupos Extrínseca-Intrínseca/extrínseca y Extrínseca- Intrínseca tanto en las virtudes de Sabiduría-Conocimiento, Coraje y Justicia, como en el total ($p < 0,034$). Quedando la relación Intrínseca- Intrínseca/extrínseca sin diferencias significativas en ninguna virtud ni en el total, pero obteniendo ambas categorías resultados prácticamente iguales y más altos que el grupo de Extrínseca.

Por otro lado, en cuanto a la relación entre las diferentes virtudes humanas, cabe mencionar que las medias de los resultados obtenidos de cada una de ellas se encuentran en un rango de valores de 5,20 a 5,38 en una escala de 1 a 6. De la misma forma que en referencia a las correlaciones entre las diferentes virtudes humanas y entre éstas y el total, se puede apreciar que en todos los casos la correlación es significativa y positiva. De manera que todos los valores de correlación que encontramos son iguales o superiores a 0,53, exceptuando solamente el caso de la correlación Templanza-Moderación con Coraje, donde el valor es de 0,47.

4. DISCUSIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

A la luz de los datos obtenidos en el proceso estadístico, vamos a profundizar en el análisis interpretativo de los mismos siguiendo los puntos de estudio establecidos al inicio de esta investigación en los objetivos.

Partiendo del objetivo general, cabe destacar que en función de los resultados obtenidos, podemos concluir: el alto grado de contribución de la danza al desarrollo de cada una de las virtudes humanas percibido por los profesionales y practicantes de la misma. Esta afirmación nace de la evidencia aportada por las medias de los resultados de las seis virtudes humanas, oscilando los valores entre 5,20 y 5,38 en una escala establecida de 1 a 6, donde el 1 equivale a la relación nula y el 6 a la relación total entre *práctica de danza-contribución desarrollo virtud*. No obstante, más allá de estas relaciones tan altas a nivel general, se puede comprobar que existen diferencias entre las distintas variables investigadas, por lo que se hace necesario llevar a cabo un análisis más en profundidad de los datos recogidos con la finalidad de esclarecer un poco más esta relación.

En primer lugar, encontramos los resultados referentes a las diferencias sociodemográficas de género y edad de los participantes. Por un lado, en cuanto al género, hemos observado que las puntuaciones en las diferentes fortalezas humanas difieren entre mujeres y hombres, siendo las primeras las que presentan en todas las virtudes humanas mayores medias que los hombres. Este hecho permite concluir que respecto al género, son las mujeres las que parecen establecer mayor relación entre la práctica de la danza y el desarrollo de virtudes humanas. Por otro lado, en cuanto a la

edad, los datos relevantes a comparar son los resultados obtenidos por los menores de edad y las personas de entre 25-40 años en las virtudes de Templanza-Moderación y Trascendencia, donde los menores registran puntuaciones mucho más altas en comparación con las personas de 25-40 años. No obstante, si nos fijamos en las puntuaciones generales realizadas por este colectivo menor de edad, observamos que en todos los casos las medias son mayores en comparación con las de los otros tres grupos de edad adulta. Estos resultados dejan entrever tanto la falta quizá de entendimiento de los términos empleados en el cuestionario, como la falta de capacidad de objetivación de estas personas menores de edad, que junto con las altas expectativas que puedan tener de cara a un futuro profesional dentro del mundo de la danza, conduzcan a una idealización de la misma y por tanto a unos resultados altos en la mayoría de las cuestiones.

En segundo lugar, según el perfil ocupado de alumno/a o profesor/a, a pesar de que los profesores tienen medias ligeramente más altas en todas las virtudes, la única diferencia importante que encontramos es en la virtud Sabiduría-Conocimiento, donde los profesores muestran mayores puntuaciones respecto de los alumnos. Algo que parece evidente puesto que el trabajo de profesor de danza requiere de todas las habilidades expresadas por las fortalezas de esta virtud: adquirir conocimientos, reciclar las formas de enseñanza, desarrollar la creatividad, tener perspectiva, etc. Es decir, poseer las habilidades necesarias para poder crear diferentes formas de danza adecuadas a cada clase y nivel de exigencia del alumno. En este sentido, en el caso del alumno dependerá de su motivación y expectativas en danza, su predisposición a desarrollar o no las habilidades mencionadas.

En tercer lugar, en función al tipo de danza practicado por cada participante, observamos que, exceptuando las virtudes de Templanza-Moderación y Trascendencia donde los resultados son similares, en todas las demás virtudes se pueden encontrar diferencias entre los grupos A-B y A-C, y entre A-B-C en la virtud de Sabiduría-Conocimiento. Unos datos que nos llevan a la conclusión de que las diferencias más significativas vienen dadas por las personas del grupo A que practican únicamente Danza Clásica, Danza Jazz o Danza Contemporánea, puesto que éstas puntúan significativamente más bajo la relación *danza-desarrollo virtudes humanas* en prácticamente la totalidad de los casos en comparación con el grupo relacionado con los Bailes de Salón (B) y el grupo de las personas que realizan varios tipos de danza a la

vez (C). Asimismo, comprobamos que de todos los participantes pertenecientes al grupo A, destacan las dos únicas personas que practican solamente Danza Clásica, puesto que sus puntuaciones en todas las fortalezas medidas en el cuestionario son significativamente más bajas a las del resto de personas encuestadas. Un dato que puede basarse en el hecho de que esta disciplina es la vertiente de la danza que más se ha ido desarrollando desde el siglo XVI, llegando a unos niveles de profesionalización y rigidez estructural tan altos que algunos autores como Lloréns (2009) empiezan a preguntarse ahora por el lugar que ocupa en las enseñanzas de ballet el desarrollo de los valores personales de estos bailarines, sometidos muchas veces desde edades tempranas, a altas exigencias en cuanto a técnica y competencia profesional.

Siguiendo la línea de esta última idea, podemos interpretar de los datos recogidos que aquellas personas que practican tipos de danza con estructuras más rígidas y más formales (Danza Clásica, Danza Jazz y Contemporánea) experimentan un mayor nivel de exigencia respecto a la calidad de la técnica, convirtiéndose el proceso de la danza en una actividad de esfuerzo destinada al perfeccionamiento profesional constante que, a diferencia de las disciplinas más libres como los Bailes de Salón y otras danzas como el Baile Moderno (por poner un ejemplo del grupo C), deja menos espacio para la experimentación propia (debido a las estructuras cerradas que posee) y por ello puede registrar menores puntuaciones a la hora de valorar la capacidad de la danza como elemento de desarrollo personal de virtudes. En este aspecto, es lógico pensar entonces, que el grupo C, que son personas que realizan varios tipos de danza a la vez, tenga mayores puntuaciones en todas las virtudes y en especial en la de Sabiduría-Conocimiento, puesto que son personas a las que les gusta adquirir conocimientos de diferentes vertientes dancísticas probablemente en busca de los diferentes beneficios personales que cada una de ellas les pueda proporcionar, lo que les hace buscar una menor profesionalización en la danza centrándose más en la búsqueda de desarrollo personal (relación social, diversión, promoción de la creatividad...).

Finalmente, presentamos los resultados relacionados con la variable Motivación. La motivación explica las causas o el “por qué” inicial que lleva a la persona a realizar una acción, la cual puede estar motivada por factores intrínsecos o extrínsecos. Si hablamos de factores intrínsecos, son aquellas razones que llevan al individuo a actuar sin esperar ningún tipo de recompensa exterior, residiendo el interés por la actividad en el propio hecho de realizarla. Por el contrario, si la actividad se

encuentra motivada por factores extrínsecos, será la consecución de una recompensa final lo que mueva a la interacción individuo-tarea.

Partiendo de estos supuestos teóricos, los datos recogidos de las diferentes motivaciones que llevan a los encuestados a practicar la danza, han sido divididos en tres grupos según el tipo de motivación: Intrínseca, Extrínseca e Intrínseca/extrínseca (personas que muestran motivaciones tanto extrínsecas como intrínsecas). En este caso, es el grupo que manifiesta motivos Extrínsecos el que muestra diferencias obteniendo resultados más bajos respecto a los otros dos grupos en las virtudes de Sabiduría-Conocimiento, Coraje y Justicia. Esta diferencia en las puntuaciones puede ser debida a que el grupo mencionado hace referencia a la motivación relacionada con el ocio, el cual suele ser intuido como una forma de pasar el tiempo sin albergar un interés concreto de aprendizaje de la acción, por lo que estas personas no suelen buscar grandes desafíos o la mejora del aprendizaje. Estos bailarines están quizá más atentos a las relaciones sociales que se puedan derivar de la práctica de la danza que a otros factores como pueden ser la adquisición de nuevos conocimientos, el desarrollo de la creatividad, la persistencia en la acción o el desarrollo del liderazgo, entre otros. Lo que puede dar lugar a las puntuaciones bajas de este grupo en las virtudes que hemos mencionado y además, explicar su continuidad en la práctica de la danza teniendo en cuenta que las relaciones sociales positivas correlacionan en alto grado con el bienestar psicológico subjetivo descrito por la investigación reciente de la Psicología Positiva (Seligman: 2011). Por otro lado, en relación a los grupos que manifiestan motivos Intrínsecos o en los que se combinan motivos Intrínsecos/extrínsecos, cabe mencionar que los resultados de ambos son muy similares, estando presente en los dos grupos en la mayoría de las respuestas, la motivación de *hobby*. El hobby es un elemento puramente intrínseco que conlleva metas de aprendizaje en la acción, lo que lleva a la persona a concentrarse en el progreso continuo de su aprendizaje y en la satisfacción que dicho avance le produce, estando menos atento de las valoraciones externas y la comparación con los demás. Este aspecto muestra una orientación al logro centrada en la superación de sí mismo, llevándole a considerar el fracaso como un reto y aportando un mayor bienestar derivado de la ausencia de la comparación social y el gusto por la propia acción. Sin embargo, no debemos olvidar, que dentro del mundo de la danza la comparación con los demás es bastante habitual, donde surge la competitividad entre compañeros y el interés por el reconocimiento externo. La motivación intrínseca se

vería acompañada entonces por la extrínseca, aunque como hemos visto en los resultados, esto no parece ser relevante siempre que exista una motivación intrínseca de base como puede ser el hobby.

5. CONCLUSIONES, LÍMITES Y PROPUESTAS DE MEJORA

5.1. Conclusiones

Este trabajo de final de grado ha intentado realizar un primer acercamiento al foco de estudio planteado por su autora en referencia a la práctica de la danza relacionada con el desarrollo de virtudes humanas. Una estudio que finalmente, aún estando basado en los resultados de una muestra que no podríamos llamar representativa, parece abrir una línea de investigación interesante, puesto que los datos recogidos muestran la evidencia de la vinculación entre práctica de danza y desarrollo de virtudes humanas.

De esta pequeña investigación hemos podido extraer resultados en base a diferentes variables que apuntan indicios sobre la existencia de diferencias entre, por un lado, las características personales de los individuos, de forma que en base al género y la edad, las mujeres y los menores de edad parecen establecer mayores conexiones entre la relación danza y desarrollo de virtudes; por otro lado, en función al papel desarrollado dentro del mundo de la danza, donde los profesores y las personas que practican tipos de danza menos formales parecen tener una mayor sensación de la relación establecida; y finalmente, diferencias entre la motivación de los individuos, donde observamos que la motivación humana es múltiple siendo difícil encontrar una motivación intrínseca como único motor de la conducta, en la que frecuentemente se combinan motivos extrínsecos con motivos intrínsecos. A pesar de ello, son los practicantes de danza que tienen una motivación intrínseca, combinada o no con la extrínseca, los que relacionan en mayor medida la práctica de la misma con el desarrollo de virtudes humanas.

Los resultados obtenidos, permiten afirmar que los profesionales y practicantes de danza opinan que esta disciplina incentiva el desarrollo de cada una de las virtudes humanas, lo que consecuentemente deriva en la idea de que la danza puede promocionar

el bienestar psicológico en las personas que la practican. Esta razón nos lleva a considerar que la danza puede ser un ámbito/herramienta eficaz a través de la cual poder educar las virtudes humanas en pos del bienestar de los individuos. Una tarea totalmente relacionada con la Educación Social, puesto que ésta posee como objetivos principales la autonomía e integración y colaboración social del individuo, finalidad que promueven las virtudes humanas. De la misma forma que el desarrollo de fortalezas/virtudes es un componente imprescindible del bienestar, contribuyendo al crecimiento personal y a la interacción positiva con los demás y, por lo tanto, al bienestar social, el cual representa el objetivo último del trabajo de la Educación Social.

A modo de conclusión final, cabe mencionar que este trabajo ha apostado por centrar la acción educativa en potenciar y desarrollar los mejores aspectos del ser humano, donde los caminos y espacios para la intervención son múltiples, como bien demuestra la danza, la cual permite contribuir con este objetivo.

5.2. Límites del estudio

El principal límite que se ha experimentado en este estudio de relación de la danza con la Psicología Positiva, ha sido la dificultad de encontrar bibliografía relacionada, no tanto en cuanto al ámbito de la Psicología Positiva, aunque deberíamos destacar que ésta es una vertiente de la Psicología bastante nueva y por ello carece aún de un número alto de investigaciones aplicadas en contextos diversos; sino en relación a la danza y su extrapolación a contextos educativos, un ámbito en el que ya Megías (2009, p.37) advierte que:

(...) en general, investigar la danza en cualquiera de sus aspectos, ha sido siempre más difícil por diversas razones:

- La primera es la falta de bibliografía básica, tanto nacional como internacional.
- La segunda es el carácter efímero de la danza y la falta de tradición oral, así como de medios audiovisuales (hasta recientemente), que hayan sido su “memoria”. Agnes de Mille, bailarina norteamericana, dijo metafóricamente que la danza “*está escrita en el aire*”.
- La tercera es la falta de reconocimiento de la danza como una disciplina académica *per se*, y siempre dependiente y supeditada a las otras artes (música o teatro). Según afirma Mones I Mestre (1999), *al no considerarse*

la danza tradicionalmente materia de estudio, nunca se ha avanzado lo necesario.

- El hecho de que la danza haya sido históricamente un arte feminizado repercute en la información parcial que podemos obtener al respecto, ya que la historia de las mujeres ha sido invisible hasta hace muy pocos años. Además teorizar sobre el cuerpo ha sido subversivo y peligroso para la sociedad occidental, capitalista, dominada por hombres de raza blanca que han asociado cuerpo a mujer, reproducción o pecado (Martínez del Fresno, 1999).

En este sentido, a la dificultad de encontrar bibliografía relacionada con la danza le tenemos que añadir también el hecho de que no se ha encontrado nada escrito en relación al tema de este TFG. De forma que el carácter pionero de este estudio y área de investigación de la danza en relación al desarrollo de las virtudes humanas, ha imposibilitado el contraste de los resultados obtenidos en esta investigación con cualquier otro tipo de información o datos recabados de investigaciones o estudios previos.

Finalmente, cabe destacar, que debido a la naturaleza de este TFG, este trabajo solo supone un primer acercamiento al foco de estudio planteado, basando sus resultados en el análisis de una muestra no representativa y obteniendo, por lo tanto, unas conclusiones que, si bien plantean indicios de la existencia de la relación entre práctica danza y el desarrollo de virtudes humanas, tendrían que ser revisadas y ratificadas por estudios posteriores de mayor alcance.

5.3. Propuestas de mejora

Sin duda, sería un placer que este trabajo pudiera significar el comienzo de una nueva área de investigación socioeducativa. Evidentemente, éste es un tema que relaciona los ámbitos de la danza, la Psicología Positiva y la Educación Social, por lo que el interés podría venir de la mano de representantes de cualquiera de estas tres disciplinas. En cualquier caso, las propuestas de mejora que a día de hoy podría mencionar en función de mi pequeña experiencia y de cara a posibles futuras investigaciones en esta área, son:

- Realizar la investigación sobre una muestra representativa de personas que practiquen danza, donde haya un número elevado y si puede ser similar, de representantes de los diferentes tipos de danza a estudiar.
- Extender la investigación a personas que no realicen danza, para poder contrastar los resultados de ambos grupos y ver hasta qué punto el desarrollo de virtudes puede verse realmente favorecido o no por la práctica de la danza.
- En cuanto a temas más técnicos, en caso de que el instrumento de medida difiera o sea el mismo que el empleado en este trabajo, se deberá tener en cuenta la necesidad de ampliar el número de cuestiones referentes a las características personales de los participantes al menos en dos aspectos: el nivel de estudios (lo que puede aportar una idea sobre la capacidad crítica de la persona a la hora de valorar los diferentes ítems) y los años de experiencia en la práctica de la danza, como un factor que ayude a entender y dar significado a las motivaciones de la persona en relación a la danza.
- Recordar que en investigación socioeducativa tan importante o más que el método cuantitativo, es la recogida de información de forma cualitativa (a través de entrevistas por ejemplo), algo que en este trabajo no se ha podido abordar pero que para investigaciones posteriores sería necesario plantear, debido a la mayor concreción de resultados que puede aportar.

Como conclusión final, la última propuesta que realizo a todas aquellas personas que puedan estar interesadas en esta investigación, es la puesta en contacto con la autora de este trabajo.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aleman, M. J. (2009). *Historia de la Danza I: recorrido por la evolución de la danza desde los orígenes hasta el S. XIX*. Valencia, España: PILES, Editorial de Música, S. A.
- Arguís, R., Bolsas, A. P., Paniello, S. y Salvador, M. M. (2010). *Programa "AULAS FELICES" Psicología Positiva aplicada a la Educación*. Recuperado 2014-09-06, de <http://catedu.es/psicologiapositiva/Aulas%20felices.pdf>
- Avia, M. D. y Vázquez, C. (1998). *Optimismo inteligente. Psicología de las emociones positivas*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Blaxter, L., Hughes, C. y Tight, M. (2000). *Cómo se hace una investigación*. Barcelona, España: Gedisa.
- Linley, A., Joseph, A., Harrington, S. y Wood, A.M. (2006). Positive Psychology: Past, present and (possible) future. *The Journal of Positive Psychology*, 1 (1), 3-16.
- Lloréns, R. R. (2009). *La educación en valores a través de la danza en las enseñanzas regladas y en el folklore. Propuesta educativa para el ámbito de los estudios oficiales de danza*. (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Lyubomirsky, S., King, L. y Diener, E. (2005). The benefits of frequent positive affect: Does happiness lead to success? *Psychological of Research in Personality*, 42, 787-799.
- Megías, M. I. (2009). *Optimización en procesos cognitivos y su repercusión en el aprendizaje de la danza*. (Tesis doctoral). Universidad de Valencia, Valencia.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2013). *Proyecto de real decreto por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*. Recuperado 2014-10-16, de <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/participacion-publica/cerrados/2013/curriculo-basico.html>
- Peterson, C. (2006). *A primer in Positive Psychology*. Nueva York: Oxford University Press.
- Peterson, C., y Seligman, M. (2004). *Character strengths and virtues: A classification and handbook*. New York: Oxford University Press.
- Rolando, T. (2007). *Biodanza*. Chile: Cuarto Propio.
- Seligman, M. (2011). *La vida que florece*. Barcelona, España: Ediciones B.
- Seligman, M. (2009). *Special lecture*. Documento presentado en el Primer Congreso Mundial de Psicología Positiva. International Positive Psychology Association. Filadelfia (Pensilvania)
- Seligman, M. (2002). *La auténtica felicidad*. Barcelona, España: Ediciones Vergara.

Seligman, M. y Csikszentmihalyi, M. (2000). Positive psychology: An introduction. *American Psychologist*, 55, 5-14.

ANEXO 1

Relación de virtudes y fortalezas humanas (Peterson y Seligman, 2004)

1- SABIDURÍA Y CONOCIMIENTO: Fortalezas cognitivas que implican la adquisición y el uso del conocimiento. Conllevan buscar, disfrutar y compartir el conocimiento con otros.

1.1 Curiosidad, interés por el mundo: Ese intenso deseo y motivación por explorar información novedosa y desafiante. Tener interés por lo que sucede en el mundo, encontrar temas fascinantes, explorar y descubrir nuevas cosas.

1.2 Amor por el conocimiento y el aprendizaje: Las personas que poseen esta fortaleza psicológica están motivadas para adquirir nuevas habilidades, conocimientos o experiencias. Llegar a dominar nuevas materias y conocimientos, tendencia continua a adquirir nuevos aprendizajes.

1.3 Juicio, pensamiento crítico, mentalidad abierta: Esta fortaleza nos permite enfrentarnos a situaciones novedosas de manera efectiva, vivir con plenitud y aprender continuamente de lo que nos rodea. Pensar sobre las cosas y examinar todos sus significados y matices. No sacar conclusiones al azar, sino tras evaluar cada posibilidad. Estar dispuesto a cambiar las propias ideas en base a la evidencia.

1.4 Ingenio, Originalidad, Inteligencia práctica, Creatividad: Pensar en nuevos y productivos caminos y formas de hacer las cosas. Con esta fortaleza disfrutamos produciendo ideas o comportamientos originales que contribuyen de manera notable en nuestra vida o en la de otras personas. Incluye la creación artística pero no se limita exclusivamente a ella.

1.5 Perspectiva, sabiduría: Sin la perspectiva y la sabiduría, nuestro conocimiento sigue siendo una mera serie de datos y hechos. La sabiduría es necesaria para que esos nuevos conocimientos sirvan para mejorar nuestra vida (y las vidas de quienes le rodean). Ser capaz de dar consejos sabios y adecuados a los demás, encontrando caminos no sólo para comprender el mundo sino para ayudar a comprenderlo a los demás.

2.- CORAJE: Fortalezas emocionales que implican la consecución de metas ante situaciones de dificultad, externa o interna. Fortalezas enfocadas a conseguir nuestras metas frente a la oposición, interna y/o externa.

2.6 Valentía: Una persona valiente actúa siguiendo sus convicciones y creencias frente a cualquier peligro o dificultad. No dejarse intimidar ante la amenaza, el cambio, la dificultad o el dolor. Ser capaz de defender una postura que uno cree correcta aunque exista una fuerte oposición por parte de los demás, actuar según las propias convicciones aunque eso suponga ser criticado. Incluye la fuerza física pero no se limita a eso.

2.7 Persistencia y diligencia: Terminar lo que uno empieza. Persistir en una actividad aunque existan obstáculos. Obtener satisfacción por las tareas emprendidas y que consiguen finalizarse con éxito. Una fortaleza que nos mantiene en pie a pesar de los obstáculos, visualizando nuestras metas, trabajando duro y perseverando en nuestros esfuerzos hasta que logramos nuestros objetivos.

2.8 Integridad, honestidad, autenticidad: La integridad nos ayuda a vivir nuestra vida de acuerdo a nuestros valores personales y responsabilizarnos de quienes somos y de lo que hacemos. Ir siempre con la verdad por delante, no ser pretencioso y asumir la responsabilidad de los propios sentimientos y acciones emprendidas.

2.9 Vitalidad y pasión por las cosas: Afrontar la vida con entusiasmo y energía. Hacer las cosas con convicción y dando todo de uno mismo. Vivir la vida como una apasionante aventura, sintiéndose vivo y activo. Esta fortaleza se encuentra en aquellos individuos que viven plenamente cada momento de la vida, evitando el abatimiento en nuestra vida y llenos de energía vital.

3.- HUMANIDAD: Fortalezas interpersonales que implican cuidar y ofrecer amistad y cariño a los demás. Las fortalezas “humanas” que envuelven la creación de relaciones, particularmente el acercarse y hacerse amigo de otras personas.

3.10 Amor, apego, capacidad de amar, y ser amado: Tener importantes y valiosas relaciones con otras personas, en particular con aquellas en las que el afecto y el cuidado son mutuos. Sentirse cerca y apegado a otras personas. El amor es una de las fortalezas que más nos llena y realiza. Eric Fromm (1956) define cuatro elementos

básicos en todas las formas de amor: Cuidado, Responsabilidad, Respeto y Conocimiento.

3.11 Generosidad, altruismo, compasión: El verdadero altruismo significa cuidar o ayudar a los demás por el hecho en si y no por un reconocimiento especial o cualquier tipo de galardón. Hacer favores y buenas acciones para los demás, ayudar y cuidar a otras personas.

3.12 Inteligencia emocional, personal y social: Ser consciente de las emociones y sentimientos tanto de uno mismo como de los demás, saber como comportarse en las diferentes situaciones sociales, saber que cosas son importante para otras personas, tener empatía. Si la inteligencia emocional se refiere a la capacidad para utilizar la propia información emocional de manera eficiente, la inteligencia social se refiere a la capacidad de comprender y apreciar los matices emocionales de una relación.

4.- JUSTICIA: El objetivo de la justicia es determinar de forma objetiva los derechos y responsabilidades éticas y morales hacia los demás. Fortalezas cívicas que conllevan una vida en comunidad saludable.

4.13 Civismo, responsabilidad social, trabajo en equipo: Las personas con esta fortaleza son aquellos individuos que se orientan hacia la comunidad tanto o más que hacia su propio interés. El civismo conlleva una participación con la comunidad, la búsqueda de igualdad y cooperación, la cohesión social y el optimismo. Trabajar bien dentro de un equipo o grupo de personas, ser fiel al grupo y sentirse parte de él.

4.14 Sentido de la justicia, equidad: Esta fortaleza conlleva el desarrollo de habilidades para el consenso equitativo, la sensibilización con la justicia social, la expresión de compasión por los demás y la perspicacia necesaria para comprender las relaciones y obtener resultados equitativos. Tratar a todas las personas como iguales en consonancia con las nociones de equidad y justicia. No dejar que los sentimientos personales influyan en decisiones sobre los otros, dando a todo el mundo las mismas oportunidades.

4.15 Liderazgo: Animar al grupo del que uno es miembro para hacer cosas, así como reforzar las relaciones entre las personas de dicho grupo. Organizar actividades grupales y llevarlas a buen término. Los jefes son personas que hacen que las organizaciones

funcionen, los líderes son personas que inspiran a los demás a comportarse de una determinada manera.

5.- TEMPLANZA, MODERACIÓN: La templanza se refiere a una moderación juiciosa, las fortalezas relacionadas con la templanza nos protegen del exceso. Fortalezas que nos protegen contra los excesos.

5.16 Capacidad de perdonar, compasión: La fortaleza psicológica del perdón se caracteriza por “perdonar a aquellos que han cometido un error, aceptando sus defectos, dando a la gente una segunda oportunidad, y liberándose de emociones negativas como la ira o la angustia”. Capacidad de perdonar a aquellas personas que han actuado mal, dándoles una segunda oportunidad, no siendo vengativo ni rencoroso.

5.17 Modestia, humildad: Dejar que sean los demás los que hablen de uno mismo, no buscar ser el centro de atención y no creerse más especial que los demás. La verdadera humildad necesita de una gran autoestima para poder hacer un análisis realista de nuestras capacidades, reconocer nuestras limitaciones y abrirnos a nuevas ideas.

5.18 Prudencia, discreción, cautela: La prudencia es una orientación hacia nuestro futuro personal, una forma de razonamiento práctico y autogestión que ayuda a lograr los objetivos individuales a largo plazo de manera eficaz. Ser cauteloso a la hora de tomar decisiones, no asumiendo riesgos innecesarios ni diciendo o haciendo nada de lo que después uno se pueda arrepentir.

5.19 Auto-control, auto-regulación: Esta fortaleza nos ayuda a controlar nuestros deseos, emociones y conductas con el objeto de obtener alguna recompensa posterior. Tener capacidad para regular los propios sentimientos y acciones. Tener disciplina y control sobre los impulsos y emociones.

6.- TRASCENDENCIA: Fortalezas que forjan conexiones con la inmensidad del universo y proveen de significado la vida. La trascendencia ocurre cuando nos movemos más allá de nuestra experiencia humana o comprensión vital. Las fortalezas que acompañan a esta virtud nos ayudan a conectar con lo que nos rodea y proveernos de un sentido más profundo de significado y propósito en la vida.

6.20 Apreciación de la belleza y la excelencia, capacidad de asombro: La apreciación de la belleza está muy relacionada con la elevación, el asombro, la admiración, la sorpresa o el maravillarse. Se convierte en una fortaleza cuando las personas descubren la belleza y la excelencia a su alrededor y esta experiencia les deja una maravillosa mezcla de relajación, sobrecogimiento y ganas de reaccionar de manera positiva. Saber apreciar la belleza de las cosas, del día a día, o interesarse por aspectos de la vida como la naturaleza, el arte, la ciencia...

6.21 Gratitud: La gratitud se refiere al reconocimiento y expresión de agradecimiento hacia un regalo, material o no. Ser consciente y agradecer las cosas buenas que a uno le pasan. Saber dar las gracias.

6.22 Esperanza, optimismo, proyección hacia el futuro: Ser optimista significa abordar la vida de frente, centrándose en las soluciones y posibilidades, sabiendo aceptar y reconocer (si llega el caso) que no hay soluciones y es conveniente un cambio de perspectiva. Esperar lo mejor para el futuro y trabajar para conseguirlo. Creer que un buen futuro es algo que está en nuestras manos conseguir.

6.23 Sentido del humor: La capacidad para relativizar y destrozarse las rígidas reglas de nuestra vida, trascenderla y aumentar nuestra perspectiva. El sentido del humor aumenta nuestras emociones positivas. Gustar de reír y gastar bromas, sonreír con frecuencia, ver el lado positivo de la vida.

6.24 Espiritualidad, fe, sentido religioso: Pensar que existe un propósito o un significado universal en las cosas que ocurren en el mundo y en la propia existencia. Creer que existe algo superior que da forma y determina nuestra conducta, y nos protege. La espiritualidad es la fortaleza más humana y sublime, y consiste en tener creencias coherentes sobre un significado y finalidad de la vida que trasciende nuestra existencia.

ANEXO 2

Estudio de la Ley del Sistema Educativo Español en relación a la danza

La danza reglada en España se organiza según el artículo 45 de la Ley Orgánica 2/2006 de Educación (e inalterado por la LOMCE) en tres ciclos distribuidos de forma:

1. Las enseñanzas elementales: con cuatro años de duración.
2. Las enseñanzas profesionales: con seis años de duración.
3. Las enseñanzas superiores: con un número de años de duración en función de la especialidad escogida.

En este sentido, con el objetivo de entender mejor la ley en relación a la danza reglada, a continuación se exponen algunos artículos expresados en la LOMCE (2013):

- Artículo 47: 1. “Las Administraciones educativas facilitarán la posibilidad de cursar simultáneamente las enseñanzas artísticas profesionales y la educación secundaria”
- Artículo 49: “para acceder a las enseñanzas profesionales de música o de danza será preciso superar una prueba específica de acceso regulada y organizada por las Administraciones públicas. Podrá accederse igualmente a cada curso sin haber superado los anteriores siempre que, a través de una prueba, el aspirante demuestre tener los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes”
- Artículo 50: 2.” El alumnado que se encuentre en posesión de un título de Técnico de las Enseñanzas Profesional de Música o de Danza podrá obtener el título de Bachiller por la superación de la evaluación final de Bachillerato en relación con las materias del bloque de asignaturas troncales que como mínimo se deban cursar en la modalidad y opción que escoja el alumno o alumna”.
- Artículo 54: 2. “Para acceder a los estudios superiores de música o de danza será preciso reunir los requisitos siguientes:

- a) Estar en posesión de título de Bachiller o haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
 - b) Haber superado una prueba específica de acceso regulada por las Administraciones educativas en la que el aspirante demuestre los conocimientos y habilidades profesionales necesarias para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes. La posesión del título profesional será tenida en cuenta en la calificación final de la prueba.”
- Artículo 54: 3. “Los alumnos y alumnas que hayan terminado los estudios superiores de Música o de Danza obtendrán el título Superior de Música o de Danza en la especialidad de que se trate, que queda incluido a todos los efectos en el nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para Educación Superior y será equivalente al título universitario de grado. Siempre que la normativa aplicable exija estar en posesión del título universitario de Grado, se entenderá que cumple este requisito quien este en posesión del título Superior de Música o Danza.”

Asimismo, este documento pone de manifiesto que:

- Artículo 48: 3. “Con independencia de lo establecido en los apartados anteriores, podrán cursarse estudios de música o de danza que no conduzcan a la obtención de títulos con validez académica o profesional en escuelas específicas, con organización y estructura diferentes y sin limitación de edad. Estas escuelas serán reguladas por las Administraciones educativas.”

Este artículo hace referencia por tanto, a la otra vertiente de la danza, la danza no reglada.

Finalmente, para acabar con esta visión global sobre la danza, se hace necesario analizar qué posición ocupa esta disciplina dentro del currículo del sistema educativo escolar actual. De esta forma, si nos volvemos a referir al texto de la LOMCE (2013) encontramos que:

- En Educación Primaria: uno de los objetivos que se establecen hace referencia a “Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.” Si se examina el currículo de esta etapa escolar, se puede apreciar que la danza forma parte de, por un lado, la asignatura específica de Educación Física como una parte de las cinco situaciones motrices a trabajar en dicha asignatura:

Acciones motrices en situaciones de índole artística o de expresión. En estas situaciones las respuestas motrices requeridas son de carácter estético y comunicativo y pueden ser individuales o en grupo. El uso del espacio, las calidades del movimiento, así como los componentes rítmicos y la movilización de la imaginación y la creatividad en el uso de diferentes registros de expresión (corporal, oral, danzada, musical), son la base de estas acciones. Dentro de estas actividades tenemos los juegos cantados, la expresión corporal, las danzas, el juego dramático y el mimo, entre otros.

De forma que entre los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de dicha asignatura se pueden encontrar algunos puntos que podrían ser alusivos a la danza como “Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas”, pero en los que realmente de forma explícita solo se habla de ella en el punto que señala “Conoce y lleva a cabo bailes y danzas sencillas representativas de distintas culturas y distintas épocas, siguiendo una coreografía establecida”. Y por otro lado, la danza forma parte de la asignatura específica opcional de Educación Artística, la cual se divide en dos partes, la Educación Plástica y la Educación Musical, subdivididas asimismo cada una de ellas en tres bloques, en los que la danza sólo esta presente en el tercer bloque de la Educación Musical que dicta “es el destinado al desarrollo de capacidades expresivas y creativas desde el conocimiento y práctica de la danza”, bajo el criterio de evaluación de “adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social”.

- En Educación Secundaria: el objetivo en el que se podría englobar de forma implícita la danza sería el formulado como “apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación”. Esta etapa de la educación está dividida en dos ciclos, uno de tres cursos escolares y otro de uno

respectivamente. Así, durante el primer ciclo la danza vuelve a formar parte de la asignatura específica de Educación Física y de la asignatura específica optativa de Música. En la primera, aparece de forma implícita dentro de tres criterios de evaluación: “Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos”, “Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones” y “Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo”; y en la asignatura de Música, la danza aparece de forma explícita en algunos puntos como “Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías”, “Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel” o “Reconoce distintas manifestaciones de la danza”.

Durante el segundo ciclo de Secundaria, la danza vuelve a estar presente de forma implícita en la asignatura específica de Educación Física, en el criterio de evaluación “Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva”, a la vez que vuelve también a formar parte de la asignatura específica opcional de Música bajo los criterios de “Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos” e “Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento”. Además, en este ciclo se incorpora una nueva asignatura específica opcional, Artes Escénicas y Danza, que está dividida en cuatro bloques siendo el tercero dedicado enteramente a la danza: “Explicar los diferentes estilos (clásica, moderna, española y baile flamenco) y formas de danza: (étnicas, populares), en

función de la historia y las especialidades académicas”, “Interpretar en grupo diferentes danzas a través del aprendizaje de coreografías, memorizadas y ensayadas a lo largo del curso”, “Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación en danza”.

- En Bachillerato: dentro de los objetivos estipulados se hace más complicado encontrar alusiones a la materia artística y por tanto a la danza, encontrando un único objetivo que podría estar relacionado: “desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural”. En función a las materias propias de esta etapa educativa, se observa que en primero de Bachillerato la danza se encuentra presente, una vez más de forma implícita, en la asignatura específica de Educación Física bajo el criterio de evaluación de “Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición” desglosado en puntos como “Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos”. La única alusión más que se hace en este curso a la danza es en la asignatura específica opcional de Lenguaje y Práctica Musical, en el aprendizaje en base a “Construye a través del movimiento una creación coreográfica adecuando su concepción al carácter expresivo de la obra”. Por otro lado, en el segundo curso de Bachillerato se menciona la danza en tres asignaturas: en la asignatura troncal de Fundamentos del Arte II de la modalidad de Artes donde se realiza un recorrido histórico desde el arte en el Romanticismo hasta el año 2013, de forma que también se toca la vertiente de la danza en el sentido de conocimiento de hechos históricos: desde el nacimiento de la danza clásica, pasando por el Ballet ruso, el género musical y llegando a “Identificar nuevas formas de danza, tales como el "Hip Hop" y el "Dance"”; en la asignatura troncal opcional de Artes Escénicas de la modalidad de Artes, en la que se parte de la importancia de la expresión teatral en las artes escénicas y se pasa a “un conocimiento amplio de las artes escénicas, como son el teatro, el circo, la danza, la ópera y otras de creación más reciente, como la performance, consideradas desde diferentes perspectivas y partiendo de la vivencia y experiencia de conceptos y situaciones”; y por último se puede

reconocer la danza en la asignatura específica opcional de Historia de la Música y de la Danza, donde se cita que “ El estudio de su historia pretende proporcionar al alumnado una visión global del lugar que ocupan ambas disciplinas en la historia del arte y dotarles de fundamentos de comprensión, análisis y valoración de las creaciones, de criterios para establecer juicios estéticos propios sobre las mismas así como facilitarles la adquisición de horizontes culturales más ambiciosos”.